

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las doce horas con quince minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, ubicado en Paseo Colón, número 112-A; Colonia Ciprés; Toluca, Estado de México, se reunieron el L.C. Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno de Control en el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología; el Lic. Martín de Jesús Frausto Manjarrez; Responsable del Área Coordinadora de Archivos; la Ing. Guadalupe Barrera Cepeda; Jefa de la Unidad de Sistemas y Encargada de la Protección de Datos Personales y el Jefe "A" de Proyecto, Elim Emmanuel Aguilar Ortega; Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia; a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria 2023, del Comité de Transparencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
Presentación y en su caso aprobación de la Clasificación parcial de la información como confidencial, propuesta por la Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, con la finalidad de emitir la versión pública de la documentación con la cual se dará respuesta a la solicitud de acceso a la información pública número 00013/COMECyT/IP/2023.
Presentación y en su caso aprobación de la Clasificación parcial de la información como confidencial, propuesta por la Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, con la finalidad de emitir la versión pública de la documentación con la cual se dará respuesta a la solicitud de acceso a la información pública número 00014/COMECyT/IP/2023.
3. Presentación y en su caso aprobación de la Declaración de Inexistencia de la información respecto a la solicitud de acceso a datos personales con número 00001/COMECyT/AD/2023.
4. Presentación y en su caso aprobación de la Declaración de Inexistencia de la información respecto a la solicitud de acceso a datos personales con número 00001/COMECyT/AD/2023.
5. Presentación y en su caso aprobación de la Declaración de Inexistencia de la información respecto a la solicitud de acceso a datos personales con número 00001/COMECyT/AD/2023.

El desarrollo de la sesión se realizó en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

En uso de la palabra el Titular de la Unidad y Presidente del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los integrantes del Comité, e informó sobre la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria 2023, del Comité de Transparencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.



SECRETARÍA DE FINANZAS

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Para el desahogo del segundo punto, el Presidente del Comité de Transparencia dio lectura al Orden del Día, mismo que una vez sometido a consideración de los integrantes, fue aprobado en sus términos.

Acuerdo: CTCOMECYT/03/EXT/01/2023	Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto, para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria 2023, del Comité de Transparencia del COMECYT.
---	--

3. Presentación y en su caso aprobación de la Clasificación parcial de la información como confidencial, propuesta por la Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, con la finalidad de emitir la versión pública de la documentación con la cual se dará respuesta a la solicitud de acceso a la información pública número 00013/COMECyT/IP/2023.

El Presidente del Comité de Transparencia señaló que, con fundamento en lo establecido en los artículos 47, 49 fracciones II, VIII, XII y XVI, 53 fracción X, 59 fracciones I, II, III, IV, V y VI, 122 párrafo primero, 132 fracción I, 133, 137, 138 y 143 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se presentó para su aprobación la clasificación parcial de la información confidencial, propuesta por la Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género del COMECYT, mediante oficio 207C0501040000L/411/2023 de fecha 15 de mayo de 2023, relativa a la Cedula profesional, Comprobante del último pago, Comprobante del depósito en cuenta bancaria, Domicilio particular y Teléfono de casa, con la finalidad de emitir la versión pública y dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública número 00013/COMECyT/IP/2023.

Por lo que se presentó la resolución que se encontraba en la carpeta de trabajo y la documentación respectiva del punto a tratar enviada con antelación, el cual contiene el oficio de la solicitud de clasificación, versiones originales y versiones públicas de la información con la que se dará respuesta a la solicitud de información SAIMEX, así como el cuadro de clasificación de información.

Por lo que se preguntó a los integrantes si estaban de acuerdo con el punto expuesto, solicitándoles manifestaran su aprobación, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo: Acuerdo: CTCOMECYT/03/EXT/02/2023	Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos la resolución que confirma la clasificación parcial como confidencial de los datos personales contenidos en la Cedula profesional, Comprobante del último pago, Comprobante del depósito en cuenta bancaria, Domicilio particular y Teléfono de casa, consistentes en: Clave del trabajador, clave Issemym, CURP, RFC, número de cuenta donde se realiza el depósito, código bidimensional (QR), zona de lectura mecánica, domicilio particular y teléfono de casa,
--	---

SECRETARÍA DE FINANZAS

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

	aprobándose la versión pública con la que se pretende dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública número 00013/COMECYT/IP/2023.
--	---

4. Presentación y en su caso aprobación de la Clasificación parcial de la información como confidencial, propuesta por la Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, con la finalidad de emitir la versión pública de la documentación con la cual se dará respuesta a la solicitud de acceso a la información pública número 00014/COMECYT/IP/2023.

El Presidente del Comité de Transparencia señaló que, con fundamento en lo establecido en los artículos 47, 49 fracciones II, VIII, XII y XVI, 53 fracción X, 59 fracciones I, II, III, IV, V y VI, 122 párrafo primero, 132 fracción I, 133, 137, 138 y 143 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se presenta para su aprobación la clasificación parcial de la información confidencial, propuesta por la Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género del COMECYT, mediante oficio 207C0501040000L/412/2023 de fecha 15 de mayo de 2023, relativa a el Comprobante del último pago, Comprobante del depósito en cuenta bancaria, Domicilio particular y Teléfono de casa, con la finalidad de emitir la versión pública y dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública número 00014/COMECYT/IP/2023.

Por lo que se presentó la resolución que se encontraba en la carpeta de trabajo y la documentación respectiva del punto a tratar enviada con antelación, el cual contiene el oficio de la solicitud de clasificación, versiones originales y versiones públicas de la información con la que se dará respuesta a la solicitud de información SAIMEX, así como el cuadro de clasificación de información.

Por lo que se preguntó a los integrantes si estaban de acuerdo con el punto expuesto, solicitándoles manifestaran su aprobación, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo: Acuerdo: CTCOMECYT/03/EXT/03/2023	Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos la resolución que confirma la clasificación parcial como confidencial de los datos personales contenidos en el Comprobante del último pago, Comprobante del depósito en cuenta bancaria, Domicilio particular y Teléfono de casa, consistentes en: Clave del trabajador, clave Issemym, CURP, RFC, número de cuenta donde se realiza el depósito, domicilio particular y teléfono de casa, aprobándose la versión pública con la que se pretende dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública número 00014/COMECYT/IP/2023.
---	--



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

5. Presentación y en su caso aprobación de la Declaración de Inexistencia de la información respecto a la solicitud de acceso a datos personales con número 00001/COMECYT/AD/2023.

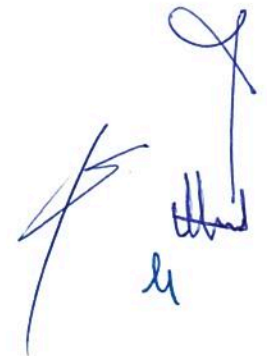
Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción I; 97; 98 y 113 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se presenta para su aprobación la Declaratoria de Inexistencia parcial de la Información respecto a la solicitud de acceso a datos personales con número 00001/COMECYT/AD/2023, se procede al análisis de los documentos respectivos.

Por lo que se presentó la resolución que se encontraba en la carpeta de trabajo y la documentación respectiva del punto a tratar.

Por lo que se preguntó a los integrantes si estaban de acuerdo con el punto expuesto, solicitándoles manifestaran su aprobación, emitiéndose el siguiente:

<p>Acuerdo: Acuerdo: CTCOMECYT/03/EXT/04/2023</p>	<p>Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos la resolución que confirma la declaratoria de inexistencia parcial de información consistente en el movimiento de baja ante ISSEMyM, formatos únicos de movimientos de personal y recibos de nómina con la que se pretende dar respuesta a la solicitud de acceso a datos personales con número 00001/COMECYT/AD/2023.</p>
---	---

Agotados los puntos del orden del día, se dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria 2023, del Comité de Transparencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, siendo las doce horas con veintidós minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce la presente Acta los que en ella participaron.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ELIM EMMANUEL AGUILAR ORTEGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.



L.C. JUAN JULIÁN MORALES HERNÁNDEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL COMECYT.



ING. GUADALUPE BARRERA CEPEDA
ENCARGADA DE LA PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES.



LIC. MARTIN DE JESÚS FRAUSTO MANJARREZ
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE
ARCHIVOS.

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2023, del Comité de Transparencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, celebrada el veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés.